

Nombre de la asignatura	Derecho Tributario	Resultado de aprendizaje de la asignatura:	Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de interpretar el marco normativo del Sistema Tributario Nacional identificando los tributos que componen el sistema tributario, las instituciones y procedimientos que forman parte del mismo, a fin de resolver casos prácticos respetando el ordenamiento vigente, aplicables al proceso inicial.
Periodo	2	EAP	Contabilidad

Competencia	Descripción de la competencia	Nivel	Descripción de nivel
Gestión Tributaria	Evalúa regulaciones tributarias relacionadas a estándares internacionales y normas vigentes aplicables al tipo de organización, con el fin de generar el resultado fiscal correcto y promover la cultura tributaria.	1	Describe regulaciones tributarias relacionadas a estándares internacionales y normas vigentes aplicables al tipo de organización, con el fin de generar el resultado fiscal correcto y promover la cultura tributaria.

U	nidad 1	Nombre de la unidad:  Sistema Tributario	ema Tributario Peruano		Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer la importancia de la política tribu identificando las normas y principios tributarios que la rigen y la relación jurídica tributaria entre el Estado y los administrados.		Duración en horas
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Metodología / Estrategias	A	Actividades para la enseñanza aprendizaje (Docente - Estudiante)		Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – Aula virtual)
1	2Т	<ul> <li>Presentación de la asignatura y el sílabo</li> <li>Presentación del docente y estudiante</li> <li>Introducción al Derecho Tributario</li> </ul>	- Al finalizar la sesión el estudiante reconoce los lineamientos de la política tributaria y conocer los problemas en nuestro sistema tributario y los objetivos que buscan	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>A través de dinámicas presentan asertivamente</li> <li>D: El docente presenta</li> <li>Se visualiza un vídeo por se aplica la evaluación</li> <li>Se solicita la conforma</li> <li>actividades de las sem</li> <li>C:</li> <li>Metacognición, síntesis you diagnóstica</li> <li>Para cerrar la sesión a</li> </ul>	a el sílabo ara la introducción a la asignatura. n diagnóstica ción de equipos para el desarrollo de las nanas posteriores. y retroalimentación a las preguntas de la evaluación través de una nube de palabras los s expectativas respecto a la asignatura.	- El Derecho Tributario - https://youtu.be/t4dWe5FjV CI?si=Lbge52SutgsuzdR9	- Revisan el sílabo de la asignatura y las lecturas
	2P	- La política tributaria nacional - Guía de Trabajo< 1	concretar.	Aprendizaje colaborativo	fiscales que utiliza? ¿Cuó  - D: se solicita la conform de trabajo 1 que consiste preguntas formuladas.  - Los estudiantes brindan  - C: Metacognición, síntesis y  - El docente realiza la sír	tas ¿Qué es la Política Tributaria? ¿Cuáles son los instrumentos al es el fin constitucional de los tributos? nación de equipos de 4 estudiantes para la resolución de la guía e en el análisis del vídeo del tema formulado y dar respuesta a las sus conclusiones a través de breves exposiciones.	- La política tributaria simple - https://youtu.be/ZgPgakloh KA	
2	21	<ul> <li>Las Normas y Principios Tributarios</li> <li>Principios Constitucionales Tributarios</li> <li>Principios explícitos</li> <li>Principios implícitos</li> </ul>	- Al finalizar la sesión el estudiante reconoce los principios constitucionales tributarios, explícitos e implícitos y conocer los límites y garantías que la norma constitucional establece en materia tributaria.	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>Se visualiza el video y r</li> <li>D: Se inicia la clase a tra</li> <li>Se recupera los sabere</li> <li>Se desarrolla la clase e</li> <li>C: Metacognición, síntesis y </li> <li>El docente realiza la sír</li> </ul>		<ul> <li>Hablemos de tributación - Los principios tributarios</li> <li>https://www.youtube.com/ watch?v=AcGEh6epb4E</li> </ul>	- Revisan los videos y la lectura: "La función constitucional de los tributos: especial referencia a la función redistributiva y su relación con la justicia tributaria"



	2P	<ul> <li>Las Normas y Principios Tributarios</li> <li>Principios Constitucionales Tributarios</li> <li>Principios explícitos</li> <li>Principios implícitos</li> <li>Guía de Trabajo 2</li> </ul>		Aprendizaje basado en problemas (ABP)	- 1:  Motivación, propósito de sesión Se formulan las preguntas ¿Qué le garantiza al ciudadano la reserva tributaria? ¿Cuál es el alcance de la reserva tributaria? ¿Qué artículo del Código tributario norma la reserva tributaria? ¿Qué información se encuentra dentro del alcance de la reserva tributaria? - D: se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 2, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones C:  Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron	- La reserva tributaria - https://youtu.be/5F6VffjOX9 <u>E</u>	https://www.revistalajunta.j dccpp.org.pe/index.php/r evista/article/view/10
	21	<ul> <li>Sistema Tributario Nacional</li> <li>Los tributos que componen el sistema tributario nacional</li> <li>Clasificación de los tributos</li> <li>Impuestos</li> <li>Tasas</li> <li>Contribuciones</li> </ul>	- Al finalizar la sesión el estudiante distingue los	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>-1: Motivación, se presenta el propósito de la sesión</li> <li>- Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés.</li> <li>- D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el vídeo.</li> <li>- Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</li> <li>- Se desarrolla la clase expositiva.</li> <li>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</li> <li>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura</li> <li>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</li> </ul>	- Sistema Tributario Peruano - https://www.youtube.com/ watch?v=Q0TGxreTRqo	- Revisan los videos y la lectura: Sistema Tributario Peruano: Situación Actual y
3	2P	<ul> <li>Sistema Tributario Nacional</li> <li>Los tributos que componen el sistema tributario nacional</li> <li>Clasificación de los tributos</li> <li>Impuestos</li> <li>Tasas</li> <li>Contribuciones</li> <li>Guía de Trabajo 3</li> </ul>		Aprendizaje colaborativo	<ul> <li>- 1:</li> <li>Motivación, propósito de sesión</li> <li>Se formulan las preguntas ¿Qué impuestos gravan la renta? ¿Qué impuestos gravan el consumo? ¿Qué impuestos gravan el patrimonio? ¿Qué impuestos son recaudados por el Gobierno Central? ¿Qué impuestos son recaudados por los Gobiernos Locales?</li> <li>- D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 3, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas</li> <li>- Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones.</li> <li>- C:</li> <li>Metacognición, síntesis y retroalimentación</li> <li>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación</li> <li>Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</li> </ul>	<ul> <li>¿Quiénes pagan impuestos en el Perú?</li> <li>https://www.youtube.com/ watch?v=gRPGsXp-HOk</li> </ul>	Perspectivas" https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792684.pdf
	21	La potestad tributaria y sus límites constitucionales (artículo 74° de la Constitución Política del Perú)     Potestad tributaria del gobierno central     Potestad tributaria del gobierno regional     Potestad tributaria del gobierno local	- Al finalizar la sesión el estudiante identifica el alcance de la Potestad Tributaria contenida en el artículo 74° de la Constitución Política del Perú y conocer la facultad de cada nivel de gobierno para la regulación en materia tributaria.	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>-1: Motivación, se presenta el propósito de la sesión</li> <li>- Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés.</li> <li>- D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el vídeo.</li> <li>- Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</li> <li>- Se desarrolla la clase expositiva.</li> <li>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</li> <li>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura</li> <li>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</li> </ul>	- ¿Cuáles son los límites al Estado para imponer tributos? - https://www.youtube.com/ watch?v=C5m7bmuXq-U	- Revisan los videos y la lectura "Potestad Tributaria de los
4	2P	<ul> <li>La potestad tributaria y sus límites constitucionales (artículo 74° de la Constitución Política del Perú)</li> <li>Potestad tributaria del gobierno central</li> <li>Potestad tributaria del gobierno regional</li> <li>Potestad tributaria del gobierno regional</li> <li>Potestad tributaria del gobierno local</li> <li>Guía de Trabajo 4</li> </ul>		Método de casos (MC)	<ul> <li>- I:         Motivación, propósito de sesión         Se propone la siguiente actividad: Presentar ejemplos de Arbitrios, Derechos y Licencias que se encuentren regulados actualmente.         - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 4, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas         - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones.         - C:         Metacognición, síntesis y retroalimentación         - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación         - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron     </li> <li>C1 - SC1</li> <li>Evaluación individual teórico- práctica / Prueba de desarrollo</li> </ul>	- Los tributos en el Perú - <u>https://www.youtube.com/</u> <u>watch?v=GRoZu9AbhjY</u>	Gobiernos Regionales y Locales" https://dialnet.unirioja.es/d escarga/articulo/7792961. pdf



# HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

U	nidad 2	Nombre de la unidad:				Resultado de aprendizaje de la unidad:	aprendizaje de la Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer los alterentes elementos del c		
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas	y subtemas	Propósito	Metodología /Estrategias	Actividades para la enseñanza aprendizaje  (Docente - Estudiante)  Recursos		Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – Aula virtual)
	21	- La relación jurídica tributaria - Sus características - Los sujetos intervinientes (sujeto activo y pasivo) - El objeto de la relación jurídica tributaria  - Al finalizar la sesión el estudiante interpreta la regulación de la				<ul> <li>Se visualiza el video y l</li> <li>D: Se inicia la clase a t</li> <li>Se recupera los sab preguntas.</li> <li>Se desarrolla la clase e</li> <li>C: Metacognición, síntesis El docente realiza la sí</li> </ul>		- ¿Cómo se compone la relación jurídica tributaria? - <u>https://youtu.be/p_yOkncp Y6A</u>	- Revisan los videos y la lectura "La Obligación Tributaria y los Deberes Administrativos"
5	2P	- Sus caracteri - Los sujeto (sujeto activo	s intervinientes o y pasivo) a relación jurídica	obligación jurídica tributaria, como está constituida, sus características, sujetos, objeto y finalidad.	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	obligaciones formales? formales y sustanciales r Simplificado? - D: Se solicita la confor analizar el vídeo del tem - Los estudiantes brindar - C: Metacognición, síntesis y - El docente realiza la sí	as 1. ¿Qué es la obligación sustancial tributaria? ¿Qué son las Señalar 5 obligaciones formales: ¿Cuáles son las obligaciones mensuales de un contribuyente afecto al Nuevo Régimen Único mación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 5, na y dar respuesta a las preguntas formuladas a sus conclusiones a través de breves exposiciones.	- Régimen Único Simplificado - https://www.youtube.com/ watch?v=zv-luXx9ZyM	https://revistas.pucp.edu.pe/i ndex.php/derechoysociedad /article/download/16932/172 35/0
	2Т	tributaria - Los aspectos incidencia - El hecho imp	de incidencia de la hipótesis de ponible de la obligación	- Al finalizar la sesión el estudiante reconoce la hipótesis de incidencia el	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	-I: Motivación, se presento - Se visualiza el video y I - D: Se inicia la clase a t - Se recupera los sab preguntas Se desarrolla la clase e - C: Metacognición, síntesis - El docente realiza la sí - Metacognición: se forr	a el propósito de la sesión realiza preguntas al respecto para despertar el interés. través de preguntas sobre el vídeo. eres previos y se genera el conflicto cognitivo formulando expositiva	<ul> <li>Fundamentos Jurídicos - Hipótesis de Incidencia Tributaria</li> <li>https://www.youtube.com/ watch?v=r tK3Kcugjo</li> </ul>	- Revisan los videos y la
6	2P tribu - Los inci - El ho - El no tribu	tributaria - Los aspectos incidencia - El hecho imp	o de la obligación	estudiante reconoce la hipótesis de incidencia, el hecho generador, sus aspectos y el nacimiento de la obligación tributaria.	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	hipótesis de incidencia t en el impuesto de alcab - <b>D:</b> Se solicita la confor analizar el vídeo del tem - Los estudiantes brindar - <b>C:</b> Metacognición, síntesis y - El docente realiza la sí	d requiriendo identificar los aspectos objetivo y temporal de la tributaria y responder las preguntas ¿Cuál es el hecho imponible pala? ¿Quién es el sujeto pasivo en el impuesto de alcabala? Emación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 6, na y dar respuesta a las preguntas formuladas.	<ul> <li>¿Cuál es la estructura de la norma tributaria?</li> <li>https://www.youtube.com/ watch?v=bhAHWbl-OHc</li> </ul>	lectura: "Hipótesis de incidencia tributaria" - https://dialnet.unirioja.es/de scarga/articulo/5127578.pdf



	21	<ul> <li>La obligación tributaria sustancial</li> <li>Las formas de extinción de la obligación tributaria</li> <li>Condonación</li> <li>Compensación</li> <li>Consolidación</li> <li>Deudas de cobranza dudosa</li> <li>Deudas de cobranza onerosa</li> <li>La prescripción</li> </ul>	- Al finalizar la sesión el estudiante identifica la obligación tributaria sustancial y las formas de extinción existentes.	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>-1: Motivación, se presenta el propósito de la sesión</li> <li>- Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés.</li> <li>- D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el vídeo.</li> <li>- Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</li> <li>- Se desarrolla la clase expositiva</li> <li>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</li> <li>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura</li> <li>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</li> </ul>	- La deuda tributaria. Extinción y prescripción - https://www.youtube.com/ watch?v=17nfzMyzso8	- Revisan los videos y la lectura "Métodos de Extinción de
7	2P	<ul> <li>La obligación tributaria sustancial</li> <li>Las formas de extinción de la obligación tributaria</li> <li>Condonación</li> <li>Compensación</li> <li>Consolidación</li> <li>Deudas de cobranza dudosa</li> <li>Deudas de cobranza onerosa</li> <li>La prescripción</li> <li>Guía de Trabajo 7</li> </ul>		Método de casos (MC)	- 1: Motivación, propósito de sesión Se formula la actividad requiriendo presentar un ejemplo de la Condonación, compensación, consolidación y la cobranza dudosa en materia tributaria D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 7, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron	- Formas de extinguir las obligaciones tributarias https://www.youtube.com/watch?v=NnzoEHKv-IQ	una Obligación Tributaria" https://revistas.pucp.edu.pe /index.php/revistalidera/arti cle/download/23592/22562/
	2T	<ul> <li>La obligación tributaria formal</li> <li>Obligaciones de hacer</li> <li>Obligaciones de no hacer</li> <li>La declaración jurada tributaria</li> <li>La declaración sustitutoria y rectificatoria</li> </ul>	- Al finalizar la sesión el	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>Evaluación individual teórico- práctica / Prueba de desarrollo</li> <li>-1: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés. </li> <li>- D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el vídeo.</li> <li>- Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</li> <li>- Se desarrolla la clase expositiva</li> <li>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</li> </ul>	- Obligaciones Tributarias Formales - https://www.youtube.com/ watch?v=88MHDjvm7As	- Revisan los videos y el informe:
8	2P	<ul> <li>La obligación tributaria formal</li> <li>Obligaciones de hacer</li> <li>Obligaciones de no hacer</li> <li>La declaración jurada tributaria</li> <li>La declaración sustitutoria y rectificatoria</li> <li>Guía de Trabajo 8</li> </ul>	estudiante reconoce las obligaciones tributarias formales y las consecuencias de su incumplimiento.	Método de casos (MC)	- 1: Motivación, propósito de sesión Se formulan las preguntas ¿Cuáles son los requisitos para acogerse al Régimen Especial de la Renta? ¿Cuáles son las obligaciones formales de los contribuyentes acogidos al Régimen Especial del impuesto a la Renta? Señalar 05 obligaciones formales de hacer y dos obligaciones formales de no hacer D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 8, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron	- Régimen Especial de Renta - https://youtu.be/tx0d IVU5V A	Informe N.° 150-2020- SUNAT/7T0000 https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2020/informe-oficios/i150-2020- 7T0000.pdf
					EVALUACIÓN PARCIAL Evaluación individual teórico- práctica / Prueba de desarrollo		



Ur	nidad 3	Nombre de la unidad:	Código Tributario	– Libro II y III		Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de i recursos del derecho tributario procesal demostrando		ientos y <b>Duración</b> en horas 24
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y	y subtemas	Propósito	Metodología /Estrategias	Actividades para la enseñanza aprendizaje (Docente - Estudiante)		Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – Aula virtual)
	2Т	fiscalización	edimiento de tributaria ocedimientos de	- Al finalizar la sesión el estudiante interpreta las normas que regulan el	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>D: Se inicia la clase a tr</li> <li>Se recupera los sabere preguntas.</li> <li>Se desarrolla la clase es</li> <li>C: Metacognición, síntesis y</li> <li>El docente realiza la sectora</li> </ul>	ealiza preguntas al respecto para despertar el interés. avés de preguntas sobre el vídeo. s previos y se genera el conflicto cognitivo formulando xpositiva	- ¿Qué es el procedimiento de Fiscalización Tributaria? - https://www.youtube.com/wat ch?v=-b5hxlQCsOo	<ul> <li>Revisan los videos y la lectura</li> <li>"Aspectos controvertidos en los procedimientos de fiscalización: en atención a la RTF N° 06741-4-2020"</li> <li>http://dataonline.gacetajuridica.</li> </ul>
9	2P	fiscalización	ocedimientos de	procedimiento de fiscalización en materia tributaria, los objetivos, tipos de procedimientos, los plazos y el cierre.	Aprendizaje colaborativo	¿Cuál es el alcance, plaz fiscalización definitiva? ¿ plazo del procedimiento inicio del cómputo de electrónica? - D: Se solicita la confor trabajo 9, analizar el víde - Los estudiantes brindan - C: Metacognición, síntesis y - El docente realiza la sín	s ¿Qué tipos de procedimiento de fiscalización existen? sos e inicio del cómputo del plazo del procedimiento de ¿Cuál es el alcance, plazos e inicio del cómputo del de fiscalización parcial? ¿Cuál es el alcance, plazos e el plazo del procedimiento de fiscalización parcial mación de equipos para la resolución de la guía de o del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas, sus conclusiones a través de breves exposiciones	- Tipos de fiscalización de la SUNAT https://youtu.be/kE0arOTYm8c	com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Mod NormasLegales CyE/Mod RevisElectronica/revista/30122020/Pag3-6AspectoscontrovertidosenlosprocedimientosdefiscalizacinenatencinalaRTFN06741-4-2020.pdf
10	21	<ul><li>Las etapas d</li><li>Los recursos</li><li>Apelación</li><li>Los plazo</li></ul>	ento contencioso el procedimiento : Reclamación y os para la n y resolución	- Al finalizar la sesión el estudiante interpreta las normas que regulen el	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>D: Se inicia la clase a tr.</li> <li>Se recupera los sabere preguntas.</li> <li>Se desarrolla la clase e:</li> <li>C: Metacognición, síntesis y El docente realiza la sectora </li> </ul>	ealiza preguntas al respecto para despertar el interés. avés de preguntas sobre el vídeo. s previos y se genera el conflicto cognitivo formulando xpositiva	<ul> <li>El Procedimiento Contencioso Tributario</li> <li>https://www.youtube.com/wat ch?v=BN1ElgWE7iE</li> </ul>	<ul> <li>Revisan los videos y la lectura</li> <li>El Procedimiento Contencioso tributario en el Perú bicentenario del siglo XXI: algunos comentarios</li> </ul>
10	- El procedimiento conten - Las etapas del procedim - Los recursos: Reclamac Apelación - Los plazos para presentación y resolución - Los requisitos - Guía de Trabajo 10		el procedimiento : Reclamación y os para la n y resolución	Aprendiz		- I:  Motivación, propósito de Se formulan las pregunte recurso de reclamación recurso de reclamación e - D: Se solicita la confor trabajo 10, analizar el víde - Los estudiantes brindan - C:  Metacognición, síntesis y - El docente realiza la sín	as: ¿Cuáles son los requisitos para la presentación del 1? ¿Qué actos son reclamables? ¿Quién resuelve el en materia tributaria y aduanera? mación de equipos para la resolución de la guía de eo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas. sus conclusiones a través de breves exposiciones.	- Procedimiento contencioso tributario y recurso de reclamación - https://youtu.be/6ygij38oM78	y el uso de nuevas tecnologías - https://dialnet.unirioja.es/descar ga/articulo/8024622.pdf



11	21	- El procedimiento no contencioso - La clasificación de los procedimientos no contenciosos - los recursos impugnativos - Los principales procedimientos vinculados y no vinculados con la determinación de la obligación tributaria	- Al finalizar la sesión el estudiante interpreta las normas que regulan del procedimiento no contencioso, las etapas, los recursos regulados, plazos y requisitos	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>-1: Motivación, se presenta el propósito de la sesión</li> <li>- Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés.</li> <li>- D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el vídeo.</li> <li>- Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</li> <li>- Se desarrolla la clase expositiva</li> <li>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</li> <li>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura</li> <li>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</li> </ul>	- Entérate ¿Qué es la prescripción tributaria? - https://www.youtube.com/watch?v=tTFGu2ctV1k	<ul> <li>Revisan los videos y la lectura</li> <li>"La prescripción de la acción de la administración tributaria para exigir el cobro de la deuda</li> </ul>
	2P	- El procedimiento no contencioso  - La clasificación de los procedimientos no contenciosos  - los recursos impugnativos  - Los principales procedimientos vinculados y no vinculados con la determinación de la obligación tributaria  - Guía de Trabajo 11		Aprendizaje colaborativo	- I:  Motivación, propósito de sesión Se formulan las preguntas: ¿Qué es el procedimiento no contencioso tributario? ¿Cuáles son los tipos de procedimientos no contenciosos? Señalar un ejemplo en cada caso: - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 11, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones - C:  Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron	-Procedimiento No Contencioso -Concepto y Características -https://www.youtube.com/wat ch?v=VGT9Ubl0wYU	tributaria: ¿es inconstitucional el decreto legislativo 1421?"  - https://dialnet.unirioja.es/descar ga/articulo/7622481.pdf
	21	<ul> <li>El procedimiento de cobranza coactiva</li> <li>El inicio del procedimiento</li> <li>Las medidas cautelares</li> <li>El recurso de queja</li> <li>La intervención excluyente de propiedad</li> </ul>	- Al finalizar la sesión el estudiante interpreta las normas que regulan el	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>-1: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés.</li> <li>- D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el vídeo.</li> <li>- Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</li> <li>- Se desarrolla la clase expositiva</li> <li>- C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</li> <li>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura</li> <li>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</li> </ul>	<ul> <li>¿Puede la SUNAT embargar cuentas bancarias y bienes de tu empresa?</li> <li>https://www.youtube.com/wa tch?v=Jx3 HoPA4t4</li> </ul>	- Revisan los videos y la Sentencia:
12	2P	<ul> <li>El procedimiento de cobranza coactiva</li> <li>El inicio del procedimiento</li> <li>Las medidas cautelares</li> <li>El recurso de queja</li> <li>La intervención excluyente de propiedad</li> <li>Guía de Trabajo 12</li> </ul>	procedimiento de cobranza coactiva, el inicio, los requisitos, los plazos, las medidas cautelares y el recurso de queja.	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	- I: Motivación, propósito de sesión Se formulan las preguntas: ¿La SUNAT puede embargar las remuneraciones? ¿Qué medidas cautelares puede aplicar la Administración Tributaria? ¿Cómo se inicia el procedimiento de cobranza coactiva? ¿Las medidas cautelares se dictar inmediatamente iniciado el procedimiento de cobranza coactiva? - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 12, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron  C2 - SC1 Evaluación individual teórico- práctica / Prueba de desarrollo	- ¿La SUNAT puede embargar mis remuneraciones? - https://www.youtube.com/wat ch?v=V5yXudug_eY	- Sentencia N° 0645-2013/TC - https://cdn.gacetajuridica.com. pe/laley/00645-2013- AA LALEY.pdf



Un	idad 4	Nombre de la unidad:				Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será co infracciones, sanciones y la Ley Penal tributari administrativas y penales aplicables en el ord	a, identificándolas y conociendo las cor	
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y	r subtemas	Propósito	Metodología /Estrategias		para la enseñanza aprendizaje Docente - Estudiante)	Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – Aula virtual)
13	21	Estado - Principios cosancionadoro - Los tipos de s	de la facultad ra sanciones en materia  - Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las		interés.  - D: Se inicia la clase a tra:  - Se recupera los saberes formulando preguntas.  - Se desarrolla la clase exp.  - C:  Metacognición, síntesis y r.  - El docente realiza la sínt a la lectura  - Metacognición: se formula prendieron	aliza preguntas al respecto para despertar el vés de preguntas sobre el vídeo. s previos y se genera el conflicto cognitivo positiva	-Facultad sancionadora de la Administración Tributaria -https://www.youtube.com/watch?v =8w17XWTJDOI	- Revisan los videos y la lectura - "Los principios aplicables a la Potestad Sancionadora"	
	2P	Estado - Principios cosancionadoro - Los tipos de s	anciones ones en materia	facultad sancionadora del Estado y conocer como se encuentran reguladas las infracciones en materia tributaria.	Aprendizaje colaborativo	sancionar infracciones tri facultad sancionadora de sanciones se aplican en m - D: Se solicita la conforma de trabajo 13, analizar el vi formuladas Los estudiantes brindo exposiciones C: Metacognición, síntesis y re - El docente realiza la sínte	s: ¿Qué implica la facultad discrecional para libutarias? ¿Qué principios se aplican a la e la administración tributaria? ¿Qué tipo de lateria tributarias? ción de equipos para la resolución de la guía ídeo del tema y dar respuesta a las preguntas an sus conclusiones a través de breves	- Facultad discrecional para sancionar infracciones tributarias - https://youtu.be/cDs1I41-UQA?si=i-CH92qzMRu-CMyO	- https://www.ipdt.org/uploads/docs/ 04 Rev55 Bravo.pdf
14	21	del Código T - Tipos de infra	ones del Libro IV ributario acciones de las tablas de	- Al finalizar la sesión el estudiante identifica las normas que regulan la infracción tributaria, su concepto, las infracciones establecidas y la clasificación de tablas.	Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>interés.</li> <li>D: Se inicia la clase a trate</li> <li>Se recupera los saberes formulando preguntas.</li> <li>Se desarrolla la clase exx</li> <li>C: Metacognición, síntesis y rediction. </li> <li>El docente realiza la sínta la lectura</li> </ul>	aliza preguntas al respecto para despertar el vés de preguntas sobre el vídeo. s previos y se genera el conflicto cognitivo positiva	- Diferencias entre Delitos e Infracciones Tributarias - https://www.youtube.com/watch?v =O 7LBsjiM5M	- Revisan los videos y la lectura - "La transmisión de las sanciones fiscales a los herederos" - http://ipdt.org/uploads/docs/03 Rev 14 AVB.pdf



- Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las normas que regulan el llícito Tributario e identifica las etipos de delitas de peligro"  - Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las normas que regulan el llícito Tributario e identifica infracciones tributarias y los delitos tributarios? ¿Qué es la evasión tributaria? - https://revistas.pucp.el						- I:  Motivación, propósito de sesión Se formulan las preguntas: ¿Qué tipos de infracciones tributarias existen? ¿Las infracciones tributarias se aplican por el incumplimiento de las obligaciones sustanciales? Y la actividad: Consignar un ejemplo de una		
La ley penal tributaria Diferencia entre las infracciones y los delitos tributarios El bien jurídico protegido El sujeto activo y pasívo en los delitos tributarios  Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las norma que regulan el illicito Tributarios  La ley penal tributario  Aprendizaje  Problemas  La ley penal tributarios  Class expositiva (CF-LM)  Aprendizaje  Diferencia entre las infracciones y los delitos tributarios  - Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las normas que regulan el illicito Tributario el identifica los filpos de delitos tributarios  La ley penal tributarios  - Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las normas que regulan el illicito Tributario e identifica los filpos de delitos tributarios  - La ley penal		2P	<ul> <li>Las infracciones del Libro IV del Código Tributario</li> <li>Tipos de infracciones</li> <li>Clasificación de las tablas de infracciones y sanciones</li> </ul>			incumple?  - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 14, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas.  - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones  - C:  Metacognición, síntesis y retroalimentación  - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación  - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo	- https://www.youtube.com/watch?v	
- La ley penal tributaria - Diferencia entre las infracciones y los delitos tributarios - El bien jurídico protegido - El sujeto activo y pasivo en los delitos tributarios - Guía de Trabajo 15  - A rindizar la seston el estudiante reconoce las normas que regulan el llícito fributario e identifica los financiones fibutarios y los delitos tributarios? ¿Qué es la evasión tributaria? Y la actividad: Señala un ejemplo de un comportamiento que configure la evasión tributario - Diferencia entre las infracciones y los delitos tributarios - El bien jurídico protegido - El sujeto activo y pasivo en los delitos tributarios - Guía de Trabajo 15  - A prendizaje basado en problemas (ABP)  - La ley penal tributaria - Diferencia existe entre la evasión y la elusión tributaria? - P. Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 15, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones - C: - Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo		21	<ul> <li>Diferencia entre las infracciones y los delitos tributarios</li> <li>El bien jurídico protegido</li> <li>El sujeto activo y pasivo en los</li> </ul>		expositiva / lección magistral	<ul> <li>Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés.</li> <li>D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el vídeo.</li> <li>Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</li> <li>Se desarrolla la clase expositiva</li> <li>C: Metacognición, síntesis y retroalimentación</li> <li>El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura</li> <li>Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo</li> </ul>	empresas: por delito tributario - https://www.youtube.com/watch?v	- Revisan los videos y la lectura
C2 – SC2	15	2P	<ul> <li>Diferencia entre las infracciones y los delitos tributarios</li> <li>El bien jurídico protegido</li> <li>El sujeto activo y pasivo en los delitos tributarios</li> </ul>	estudiante reconoce las normas que regulan el llícito Tributario e identifica los tipos de delitos tributarios.	basado en problemas	- 1:  Motivación, propósito de sesión  Se formulan las preguntas: ¿Qué diferencias existen entre las infracciones tributarias y los delitos tributarios? ¿Qué es la evasión tributaria? ¿Qué diferencia existe entre la evasión y la elusión tributaria? Y la actividad: Señala un ejemplo de un comportamiento que configure la evasión tributaria  - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 15, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas.  - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones  - C:  Metacognición, síntesis y retroalimentación  - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron	tributaria? - https://www.youtube.com/watch?v	<ul> <li>https://revistas.pucp.edu.pe/index.p hp/forojuridico/article/view/13805/14</li> </ul>



	21	<ul> <li>La defraudación tributaria</li> <li>Las modalidades</li> <li>El tipo agravado</li> <li>Las consecuencias penales</li> </ul>		Clase expositiva / lección magistral (CE-LM)	<ul> <li>-1:     Motivación, se presenta el propósito de la sesión     Se visualiza el video y realiza preguntas al respecto para despertar el interés.</li> <li>- D: Se inicia la clase a través de preguntas sobre el vídeo.</li> <li>- Se recupera los saberes previos y se genera el conflicto cognitivo formulando preguntas.</li> <li>- Se desarrolla la clase expositiva</li> <li>- C:     Metacognición, síntesis y retroalimentación</li> <li>- El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación respecto a la lectura</li> <li>- Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron</li> </ul>	- ¿Qué es la defraudación tributaria? - https://www.youtube.com/watch?v =u8cVVE9xdow	
16	2 <b>P</b>	<ul> <li>La defraudación tributaria</li> <li>Las modalidades</li> <li>El tipo agravado</li> <li>Las consecuencias penales</li> <li>Guía de Trabajo 16</li> </ul>	- Al finalizar la sesión el estudiante reconoce las normas que regulan el delito de Defraudación Tributaria, identifica las modalidades y sus consecuencias penales.	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	- I:  Motivación, propósito de sesión  Se formulan las preguntas: ¿Cuáles son los delitos tributarios contemplados en la Ley Penal? ¿Cuáles son los nuevos delitos tributarios incorporados a la Ley Penal? ¿Qué contemplaba el derogado artículo 3º de la Ley Penal Tributaria? Y la actividad: Señala un ejemplo de un comportamiento que configure el delito de defraudación tributaria  - D: Se solicita la conformación de equipos para la resolución de la guía de trabajo 15, analizar el vídeo del tema y dar respuesta a las preguntas formuladas.  - Los estudiantes brindan sus conclusiones a través de breves exposiciones  - C:  Metacognición, síntesis y retroalimentación  - El docente realiza la síntesis del tema y la retroalimentación  - Metacognición: se formula la reflexión de qué aprendieron y cómo aprendieron  EVALUACIÓN FINAL  Trabajo práctico grupal: resolución de un caso práctico con aplicación de la normativa tributaria / Rúbrica de evaluación	- Delitos Tributarios - https://www.youtube.com/watch?v =XjrrvJ46ZCY	- Revisan los videos y la lectura  - "La autoría y participación en el delito de defraudación tributaria"  - https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Advocatus/article/download/411 3/4065/